

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12545** *Resolución de 10 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», número 88, de 10 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Mayor de Policía Local pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y categoría Mayor, mediante el sistema de concurso-oposición restringido.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la corporación, así como en la página web municipal del Ayuntamiento de Salamanca, [www.aytosalamanca.es](http://www.aytosalamanca.es), en su apartado de Oferta de Empleo Público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos de este Excmo. Ayuntamiento

Salamanca, 10 de mayo de 2023.—El Tercer Teniente de Alcalde, Fernando Javier Rodríguez Alonso.